



Diputadas y Diputados Locales  
Estado de México

Grupo Parlamentario del Partido  
Revolucionario Institucional

**M. EN D. BRAULIO A. ÁLVAREZ JASSO**  
**DIPUTADO LOCAL POR EL DISTRITO II TOLUCA**

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Toluca de Lerdo, México, abril 12 de 2024.  
LXI/BAAJ/089/24.

**DIP. MARÍA ISABEL SÁNCHEZ HOLGUÍN PRESIDENTA DE  
LA H. "LXI" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.  
PRESENTE.**

El que suscribe, **Diputado Braulio Álvarez Jasso**, integrante del Grupo Parlamentario del **PRI**, en ejercicio de lo dispuesto por los artículos 61 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 28 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, tengo a bien someter al pleno de esta Legislatura, por su digno conducto, **solicitud de Licencia Temporal** para separarme del cargo de Diputado de la LXI Legislatura del Estado de México, **con efectos a partir del día 24 de abril al 08 de junio del 2024.**

Lo anterior en razón a mi participación para la reelección a la diputación local en el proceso electoral 2024.

En atención a la naturaleza de la presente solicitud, y con fundamento en el artículo 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 74 del Reglamento, solicito sea dispensado el trámite de dictamen de la presente.

Sin otro particular, le reitero mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

C.c.p.- Dip. Elías Rescala Jiménez. - Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura del Estado de México.  
Mtro. Javier Domínguez Morales. - Secretario de Asuntos Parlamentarios de la LXI Legislatura del Estado de México.  
Archivo.

Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro  
Toluca, México, C. P. 50000  
Tels. (722) 2 79 64 00 y 2 79 65 00



[www.legislativoedomex.gob.mx](http://www.legislativoedomex.gob.mx)